

cuerto con los hacendados ó administradores, para coleccionar un centavo con que cada peon quiera contribuir espontáneamente en los días de raya.

10. Igual cosa harán los señores Curas con los administradores de fábricas y maestros de talleres.

11. Pongan tambien los curas, capellanes y rectores de las iglesias cepos en todos los templos de este Arzobispado, con el siguiente letrero: "Para las obras de la Colegiata de Guadalupe."

12. El día 12 de cada mes se pondrá en la puerta de los templos una Imágen con este letrero: "Una limosna para la casa de la Virgen de Guadalupe;" ó bien en ese día y en todas las misas recorrerá el párroco ó su vicario todo el espacio del templo, coleccionando algunos donativos "para las obras de Guadalupe."

Encargamos, pues, y encarecidamente rogamos á los que todavía no hayan dado cumplimiento á las precedentes disposiciones, lo hagan con todo empeño cuanto antes les sea posible. Y á los que las hayan cumplido, exhortamos á que en obsequio á la Purísima Virgen de Guadalupe contribuyan de nuevo con lo que puedan para tan santo objeto. En todas las diócesis de la República se están haciendo extraordinarios esfuerzos para enviar con este fin nuevos socorros; y es de esperar, amadísimos Hermanos é Hijos Nuestros, que los fieles de esta Arquidiócesis, más que los de las otras interesadas en el buen éxito de esta santa empresa, redoblarán su generosa actividad en este sentido, pues ahora más que nunca necesitamos de la eficaz cooperación de todos. ¡Quiera el divino Jesús, que tanto se complace en los obsequios que á su Purísima Madre se tributan, que los señores Curas, Vicarios, Rectores de Iglesias y demás eclesiásticos, se penetren bien de esta necesidad, y se esfuerzen en hacerla comprender á los fieles!

Grato Nos es anunciaros el orden de las fiestas religiosas que han de celebrarse con motivo de la traslación de la milagrosa Imágen de Nuestra Señora de

Guadalupe desde la Iglesia de Capuchinas, en que ahora se encuentra, á su propio templo de la Colegiata, restaurado ya con gran magnificencia, y de su solemnísimá Coronación.

El día 1.º de Octubre del corriente año de 1895 consagraremos Nos mismo el referido templo de la Colegiata; y á la vez, en uso de la especial autorización que para ello hemos obtenido de la Santa Sede, doce de los Ilmos Sres, Obispos asistentes consagrarán en la misma Iglesia otros tantos altares.

El día 2 será trasladada la sagrada Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe al restaurado y consagrado templo, y colocada en su altar.

El día 3 comenzará el solemne novenario de Misas pontificales con sermón, y por las tardes durante los nueve días habrá vísperas solemnes, se rezará el santo Rosario y la novena. El turno de las Misas pontificales será el siguiente:

Día 3. Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de San Luis Potosí.

Día 4. Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de Chiapas.

Día 5. Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de Yucatan.

Día 6. Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de Puebla.

Día 7. Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo de Durango.

Día 8. Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo de Antequera.

Día 9. Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo de Linares.

Día 10. Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo de Guadalajara.

Día 11. Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo de Michoacan.

Día 12. Solemne coronación por el Metropolitano de este Arzobispado, y sermón por el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de Yucatan, Dr. Don Crescencio Carrillo y Ancona.

Día 13. Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de Querétaro, quien traerá para ese día su piadosa peregrinación.

Día 14. Ilmo. Sr. Obispo de León.

Significacion Mexicana de la palabra

GUADALUPE.

Aproxímase á pasos agigantados el momento feliz, en que Nuestra Madre Santísima la Virgen María de Guadalupe, despues de ocho años de ausencia, volverá á tomar posesión de su insigne Colegiata. La expectativa de tan fausto acontecimiento ha electrizado los ánimos, y ya se advierte un santo anhelo en todas las clases sociales, por cooperar de algun modo, y tomar parte en tan gran solemnidad. Parece, que para México, se prepara una nueva era, ó sea, su regeneración social. ¡Si! La coronación de María Santísima de Guadalupe, nos traerá consigo, el reinado de Jesucristo, á pesar de todo el Infierno, volviendo al aprisco, muchas almas que se habían descarriado, seducidas por el padre de la mentira, por el Demonio. *In te Domina speravi, non confundar in aeternum.* En tí Señora, se cifran todas nuestras esperanzas, para que no seamos confundidos para siempre.

El Vicario de Jesucristo, el gran Leon XIII, expide sus letras apostólicas, concediendo licencia al Episcopado mexicano, para que á nombre de Su Santidad y con corona de oro, sea coronada la insigne Patrona de la Nación Mexicana.

Esta concesión, no satisfizo al amor que profesa Su Santidad á María Santísima de Guadalupe, y templando su lira allá desde el Solio Pontificio, le eleva así sus cantos. *Mexicus heic populus, mira sub imagine gaudet. Te colere, alma parens praesidioque frui.* Aquí el pueblo mexicano, ante tu maravillosa Imágen, gózase, Madre Purísima, en tributarte rendidos cultos, y en disfrutar de tu poderosa protección.

Celtatecatl, Sacerdote, extranjero de nacimiento y mexicano por adopción, tambien forma sus composiciones poéticas en idioma mexicano, en memoria de que la Santísima Virgen habló este idio-

Día 15. Ilmo. Sr. Obispo de Tulancingo.

Día 16. Ilmo. Sr. Obispo de Veracruz.

Día 17. Ilmo. Sr. Obispo de Chilapa.

Día 18. Ilmo. Sr. Obispo de Cuernavaca.

Día 19. Ilmo. Sr. Obispo de Tehuantepec.

Los restantes días del mes se distribuirán entre otros de los Ilmos. señores Obispos que se dignen venir, y entre los párrocos, los Prelados de Ordenes religiosas, y las Asociaciones piadosas.

Queremos poner fin á esta carta con las mismas frases de Nuestro dignísimo predecesor el Ilmo. Sr. Labastida estampadas en su memorable Carta de 5 de Octubre de 1890: "Con la ilimitada confianza, de cía, que tenemos en nuestros Ilmos. Hermanos los señores Arzobispos y Obispos de la República, y con la íntima persuasión del interés que les inspira el primer templo en que se reconcentra la fé de nuestros mayores, la esperanza de los que vivimos, la caridad de los piadosos y devotos, y el porvenir de nuestra patria, nos atrevemos á invitarlos, lo mismo que á sus venerables Cabildos, para que todos hagan un último esfuerzo y un nuevo llamamiento á sus respectivos diocesanos, á fin de que los Prelados todos Nos presten su ayuda y podamos llevar adelante los trabajos de ornato, cooperando con lo que buenamente puedan hasta dar feliz cima á la Insigne Colegiata de nuestra amadísimá y tiernísima Madre María Santísima de Guadalupe."

Se leerá esta Pastoral *Intra Missarum solemniam*, el día festivo inmediato al de su recepción, y se remitirá á todos los Prelados y Cabildos de la República.

Dada en Nuestra casa Arzobispal de México á los 31 días de Mayo del año del Señor de 1895, festividad de la Santísima Virgen María Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso.—† *Próspero María*, Arzobispo de México.—Por mandato de S. S. I. *Melesio de Jesús Vazquez*.—Secretario.

te en todos cuantos necesitados me invocaren en su favor. Y advierte que este pilar se conservará en el sitio en que lo dejo, hasta el fin del mundo, prometiéndote yo, por mi parte, que nunca faltará en esta ciudad quien adore y venera el nombre y persona de mi hijo Jesucristo.

Con tales promesas, el resultado de la predicacion para la conversion de España no podía ménos de ser alagüeño. Dios quiso que la España fuese cristiana, y lo fué apesar del infierno; siendo sus apóstoles la Santísima vírgen María y el Apóstol Santiago."

Por lo expuesto, se viene en conocimiento de que aparecida María en los cielos, como leemos en la Apocalipsis, ahuyentó á la antigua serpiente.

Aparecida en el antiguo mundo, y especialmente en España, estableció la religion del Crucificado, destruyó la idolatría, y por consiguiente ahuyentó á la serpiente, como se deduce de lo referido.

Viniendo ahora á nuestro particular, y ántes de entrar á tratar la historia de Nuestra Señora de Guadalupe, debo advertir que al venir los españoles á emprender la guerra de conquista, trajeron consigo una imágen de la Santísima Vírgen María, inaugurando bajo sus auspicios los trabajos de su mision.

Esto no obstante, cimentado el gobierno español, los religiosos trabajaban con asiduidad y celo apostólico por convertir idólatras, y ganar almas á Jesucristo; pero sus trabajos y afanes, por espacio de diez años, fueron poco ménos que estériles por la resistencia que oponía el infierno.

Llega por fin el momento feliz en que María, llena de gracia y de gloria, ahuyentó al demonio; apareciéndose allá en la cumbre del Tepeyac al neófito Juan Diego, le manifiesta que ella es la verdadera Madre de Jesucristo, y que es su voluntad que se le edifique allí un templo, para dar, como dió, eficaz impulso á la evangelizacion de los indios desde aquel instante; pero no le dice cuál es su nombre. Esta gracia la reserva la Santísima

Señora, para comunicarla á otro indio tan dichoso como el primero.

A la vez que la Santísima Señora, allá en el Tepeyac, imprime en el Ayate de Juan Diego su Sagrada Imágen, para que sea presentada ante el Señor Obispo Zumárraga, como una seña celestial, óbrase en Tolpetlac la curación milagrosa del feliz indio Juan Bernardino que yacía en el lecho del dolor y á quien en tan solemnes momentos da á conocer el misterioso nombre, bajo el cual quiere ser invocada, diciendo: *No-tla-zo-piltzine, ne-ni-mo-tocaytiz-nequi, Santa María in Coa-tlallo-peuh.* Mi muy amado hijo, yo me quiero llamar Santa María la que ahuyenté á la serpiente.

La astucia del demonio, intentando frustrar, llegada la vez, los designios del Altísimo con relación á María y á la conversion de México, había hecho que los mexicanos adorasen con anticipación en las mismas cumbres del Tepeyac, á un ídolo que llamaban *Tonantzin*, Madre de los dioses, para que así ya no hiciera impresión en el ánimo de los indios, la predicación cristiana sobre *Tonantzin* la Madre de Jesucristo. De manera, que aun por razón de congruencia, y para no confundirse con ese ídolo del *Tonantzin* azteca, debió María decir, como dijo: *Neni-mo-tocaytiz-nequi, Tonantzin in Coa-tlallo-peuh.* Yo me quiero llamar Nuestra Señora La que ahuyenté á la serpiente.

!!!GUADALUPE!!!—!!!YO AHUYENTE A LA SERPIENTE!!!

Este significado, no es arbitrario, sino la traducción fiel, de lo que el nombre significa en sí, como lo demostraré al fin.

(Continuara).

DEFUNCION.

El día 14 del corriente falleció en Zapotlan el Grande el Sr. Cura Lic. D. Juan J. Caldera.

R. I. P.

COLECCIÓN

DE DOCUMENTOS



ECLESIASTICOS.

Tip. de N. Parga -D. Juan Manuel R.

Resp. Jesus Berrueco.

TOM. VIII.

GUADALAJARA, AGOSTO 8 DE 1895.

NUM. 15.

SECCION III.—VARIEDADES.

SERMON

predicado por el Ilmo. Sr. Dr. D. Atenógenes Silva, Obispo de Colima, en el templo de la Profesa de México, el domingo 26 de Mayo de 1895, en la Celebración del tercer Centenario de San Felipe Neri.

Ipse est directus divinitus in penitentiam gentis et tulit abominationem impietatis. Et gubernavit ad Dominum cor ipsius et in diebus peccatorum corroboravit pietatem.

(Eccl. cap. 49, v. 3 y 4.)

Fuè destinado por el cielo para la conversión del pueblo y destruyó la abominación de la impiedad y dirigió hacia el Señor su corazón, y en los días del mayor desenfreno de los pecadores restableció la piedad.

Nuestro siglo se ha distinguido entre otras cosas, en la celebración de solemnidades centenarias, para perpetuar el re-

cuerdo de las personas y de los acontecimientos que han tenido una influencia trascendental en los destinos de la humanidad. Ni la religión, ni la ciencia, ni la historia tienen motivo para desaprobarnos los centenarios, pues es natural en el hombre el deseo de la inmortalidad. Mas para juzgar la verdadera grandeza de los hombres y de los hechos, es indispensable tener ideas rectas respecto del origen, del destino y del fin de la sociedad humana. Estas ideas nos las comunica la ciencia cristiana, enseñándonos que la historia no es otra cosa, sino el desarrollo del Plan Divino en el espacio y en el tiempo y en sus relaciones con la libertad creada. Segun esta definición, los principios fundamentales de la Filosofía de la Historia, son los siguientes: la existencia de un Dios-Providencia que gobierna al mundo; la existencia y responsabilidad de la libertad humana; el poder que ésta tiene de separarse de la acción divina, y la existencia de las causas finales, para obtener la realización imperecedera de nuestras aspiraciones legítimas. Segun esta doctrina, la verdadera grandeza de los acontecimientos y la apoteosis legítima de los grandes hombres, dependen de que reflejen en cierto grado las perfecciones divinas, y de que no se aparten del orden querido y realizado por el Sér Supremo. Mas es necesario, señores, no olvidar que el Plan Divino se ha realizado en el orden sobrenatural y que la luz

ma, prefiriéndolo á cualquiera otro, para comunicarse con los felices indios, Juan Diego y Juan Bernardino. ¿Y nosotros, mexicanos, y tal vez, indios *pur sang* como se dice ahora, habremos de permanecer mudos é indiferentes, ante tan gran acontecimiento, reclamando nuestra cooperación como parece que la reclama la historia? ¿Qué vergüenza, hermanos míos, que hablemos el idioma inglés, francés, alemán y algun otro, porque dizque significan progreso é ilustración, y nos avergoncemos de hablar nuestro idioma nacional que sobre ser un distintivo entre las naciones, fué santificado por los purísimos lábios de María!

En la historia de Nuestra Señora de Guadalupe, se encuentra un punto negro, un vacío que le hace aparecer, como un hermoso edificio, pero sin remate; que consiste en no saber qué significa su nombre.

El que esto escribe, no presume de saber el idioma mexicano, ni mucho ménos creerse capaz para decifrar tan augusto nombre. Sí se atreve á dar su humilde opinión, sobre lo que significa, segun él, el nombre Guadalupe, lo hace por obedecer á las exigencias de su conciencia, que le dice: *Escribe*, y á impulsos del amor, que como mexicano, profesa á tan Santísima Señora.

La Santa Iglesia Católica enseña, que Dios Nuestro Señor, allá en el principio de los tiempos, obrando á impulsos de su amor, dió la existencia á unas criaturas espirituales, dotadas de entendimiento y voluntad, para que sus acciones fuesen dignas de mérito ó demérito, estas criaturas se denominaron Angeles.

Entre todas ellas, había una, que sobresalía por su hermosura y belleza, que resplandecía como un astro de primera magnitud en el firmamento, y que por esto se llamó *Luciferus*, Lucifer, el que lleva la Luz.

Cuando Dios determinó crear al hombre, preveía que esta criatura no le sería fiel, sino que abusando del precioso don de la libertad, con que le había dotado,

le sería inobediente apartándose de su amistad y gracia.

Por este pecado atraería sobre sí y su posteridad las iras del cielo, y con ellas todo género de miserias, incluso la muerte temporal y la eterna.

Prevista la caída del primer hombre, Dios, no podía impedirle el uso de su libre albedrío; pero su infinita misericordia, tampoco le permitía abandonar para siempre en su desgracia á esta criatura, á quien amó con amor perpétuo desde *ab eterno*, criándole á su imagen y semejanza, para hacerle participante de su gloria.

Para subvenir á tanta desgracia, determinó allá en su entendimiento divino, darle un Redentor, que fuese Dios y hombre: para que como Dios, tubiese méritos infinitos, y como hombre, fuese pasible, para sufrir la Pasion y muerte de Cruz, con que satisficase á la justicia divina, que había ofendido.

De aquí resultó la predestinacion de María, y su exencion de la mancha del pecado original, para que fuese digna Madre de Jesucristo. Lucifer, que por su soberbia, desde el principio pretendió ser semejante al Altísimo, no pudo ver impasible y sereno, que para la redencion del hombre, la naturaleza humana fuese preferida á la angélica, y que una Virgen de la descendencia de Adán, fuese escogida y sublimada á la gran dignidad de ser Madre de Jesucristo, y por consiguiente, Reina de todos los ángeles. Entonces Lucifer, no queriendo adorar la humanidad de Jesucristo, y reconocer á María como su Reina, levantó el grito de rebelion allá en los cielos y dijo: *Non serviam*. No serviré.

San Juan, en el Apocalipsis, nos habla así de María: "Apareció en el cielo una grande señal: una mujer cubierta del Sol, y la Luna debajo de sus piés, y en su cabeza una corona de doce estrellas. Y fué vista otra señal en el cielo: y hé aquí un grande Dragon bermejo, que tiene siete cabezas y diez cuernos: y en su cabeza siete diademas. Y la cola de él arrastra-

ba la tercera parte de las estrellas del cielo y las hizo caer sobre la tierra. Y la mujer parió un hijo varón que había de regir á todas las gentes con vara de hierro; y su hijo fué arrebatado para Dios y para su trono. Y hubo una grade batalla en el cielo: Miguel y sus ángeles lidiaban con el Dragon, y lidiaba el Dragon y sus ángeles. Y no prevalecieron éstos, y nunca más fué hallado su lugar en el cielo. Y fué lanzado fuera, aquel grande Dragon, aquella antigua serpiente que se llama Diablo y Satanás, que engaña á todo el mundo: Y fué arrojado en tierra y sus ángeles fueron lanzados con él.

El dogma del pecado original es una verdad, sin cuyo auxilio, no podríamos explicar el cúmulo de miserias á que quedó sujeta toda la descendencia del primer hombre. A proporción que éste se separó del Eden, así fué olvidando el conocimiento del verdadero Dios, hasta llegar á la degradación de adorar como divinidad lo que no era sino vil materia. Luzbel, que desde el principio quiso que se le tributaran homenajes como Dios, arrojado ya del cielo, aprovechó esta abyección del hombre, é introduciéndose en las estatuas é ídolos que el mismo hombre se labrara caprichosamente, le habla y seduce, y así queda establecido el culto del Demonio, tanto en el antiguo como en el nuevo mundo.

Esta lóbrega y oscura noche de la idolatría dura siglos y siglos, hasta que Dios, acordándose de la promesa que hizo á Adán y Eva, resuelve cumplirla, enviando á la tierra á Aquella prodigiosa mujer, que fué creada en el entendimiento divino, ántes de todos los siglos. María Santísima á imitación de su Santísimo Hijo, no apareció con ostentación en el mundo, sino que llevó una vida humilde y oculta, hasta despues de la Ascension del Señor á los cielos, cuando quedó como el alma del Sagrado Colegio Apostólico.

Por aquel entónces, entre los innumerables pueblos idólatras del antiguo mundo, había uno, el pueblo Ibero, (actual

España) pueblo de carácter indómito; idólatra en religion y refractario á todas otras creencias; y que por lo mismo, necesitaba para salir de las tinieblas de la idolatría, la predicación apostólica, más que otro alguno. Así lo entendió la Providencia, y Santiago, el hijo del trueno, fue el designado entre los Apóstoles para la honrosa misión de destruir los altares que la idolatría y superstición habían edificado en toda la España, levantando en su lugar el glorioso estandarte de la Cruz. Al efecto, la noche del día 2 de Enero del año 39 de la era cristiana, á eso de las doce de la noche, estando el Apóstol Santiago en oración y elevada contemplación, en compañía de sus fieles discípulos, allá á orillas del Ebro, oyó una indescriptible y grande melodía de ángeles que cantaban *Ave Maria Gratia Plena*, como quien empieza el solemne invitatorio de los Maitines de Nuestra Señora. Oída esta melodía celestial por Santiago, postróse en el momento de rodillas; y en aquel mismo instante se le apareció la Virgen María, Madre de Jesucristo, sentada majestuosamente en un pilar de mármol, mientras que dos infinitos y resplandecientes coros de ángeles la rodeaban por ambas partes, y con celestiales acordes y armonías, siguieron cantando el Oficio de Maitines de la Virgen María, hasta llegar al *Benedicamus Domino*.

Terminada la última palabra de los Maitines, la Madre de Jesucristo ordenó con mucha dulzura al venturoso Apóstol, que se le acercara; y entonces, con amoroso y suave acento le dijo: Este es, hijo mío, el lugar elegido para que se me honre. Aquí, arbitrando tu amor los medios, edificarán un templo, en honor y en memoria mía. Pon los ojos en el Pilar sobre el cual me hallo sentada, y sabe que desde el cielo te lo manda mi divino Hijo, por ministerio de los ángeles: junto á él sentarás el altar de la Capilla, y el Altísimo obrará de ahora en adelante, por mis ruegos y súplicas en este lugar innumerables prodigios y admirables portentos, especialmente